

## PROTOCOLO DE USO DE LAS SALAS MULTIUSOS DE LA ESCUELA

### *Consideraciones generales*

- En condiciones normales, estas salas se emplean para distintas funcionalidades pero lo que se plantea en este documento es su uso exclusivo para comida.
- Actualmente, las salas multiusos permanecen cerradas debido a la situación actual de pandemia; el bar-comedor de la Escuela se encuentra fuera de servicio desde el mes de marzo de 2020 y no se dispone de espacios interiores donde poder comer los alimentos que cada usuario pueda traer desde sus propios domicilios o negocios de restauración.

Este hecho, está provocando que el alumnado busque otros espacios no autorizados para comer, lo cual además de incumplir los planes preventivos de la Escuela, podría provocar consecuencias no deseadas entre los usuarios por el no uso de la mascarilla y la falta de limpieza específica de las zonas utilizadas.

Así, se pretende canalizar esta necesidad, controlarla y gestionarla de la mejor forma posible procurando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene de la UPM.

- La ETSII dispone de tres salas multiusos con las siguientes características:

	PLAZAS	m <sup>2</sup>
1ª planta Aulario Sur	168	174
3ª planta Aulario Sur	50	72
Edificio Gimnasio	78	77

Además, las dos salas del aulario sur disponen de aseos propios con una superficie adicional de 18 metros cuadrados.

Todas las salas están equipadas con fuentes de agua, fregaderos, microondas y cubos de basura con separación de residuos. No disponen de frigoríficos, cafeteras u otros elementos.

- En caso de ser autorizado, se abrirá la más grande de las tres y sólo si es necesario se irían abriendo las demás.

- El único uso que se autoriza en estas salas es el de comer y beber, no permitiéndose otras actividades como el estudio, trabajos en grupo, reuniones o juegos. Se abrirán por un espacio de tiempo muy limitado y mediante un sistema de reserva previa.

### *Medidas de higiene*

- Como en el resto de recintos de la Escuela, mientras se permanezca en las salas multiusos de la Escuela, será obligatorio el uso adecuado de mascarilla. Sólo se permitirá su no uso en los momentos concretos de la ingesta de alimentos y bebidas.
- Antes de acceder a las salas, todos los usuarios deberán hacer uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico colocados al efecto a la entrada.
- No podrán acceder a las salas aquellas personas con síntomas compatibles con Covid-19 (fiebre, tos o síntomas respiratorios). Tampoco en el caso de diarrea, cansancio extremo, o pérdida del sentido de olfato y/o gusto), aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19.
- Para poder utilizar las salas multiusos, será obligatorio reservar previamente un puesto mediante la aplicación a través de la Intranet de la Escuela (Indusnet), la cual asignará además un puesto concreto para utilización exclusiva de la persona que haya realizado la reserva. No se permite la reserva de puestos en nombre de otras personas ni la reserva de puestos físicos mediante objetos personales.
- El único horario en que permanecerán abiertas las salas multiusos será de 14 a 15 horas. Sólo habrá un turno de comida en cada sala, por lo que el sistema sólo asignará una reserva por día y por cada puesto. Está prohibido compartir el puesto con otras personas.
- Una vez que se acabe de comer, el usuario abandonará la sala, no permitiéndose permanecer en la misma para otros fines.
- Las salas sólo permanecerán abiertas una hora al día, por lo que estarán cerradas durante el resto de la jornada.
- Cada puesto habilitado contará con un código QR y un número que lo identifique claramente. Es obligatorio que el usuario autorizado, escanee tanto a la entrada como a la salida de las salas, el código correspondiente y que ocupe únicamente el puesto concreto asignado.

- La limpieza general de las salas se realizará diariamente por el servicio de limpieza, asegurándose su completa limpieza antes del siguiente día y turno.
- Como medida adicional de higiene, será obligatorio que cada usuario limpie responsablemente su puesto y silla antes y después de su utilización. Igualmente, los usuarios deberán higienizar los utensilios de las salas que utilicen, como las superficies de los microondas, grifos y demás. Como alternativa, se puede emplear guantes nuevos para evitar el contacto directo con el microondas. Estos guantes serán repuestos por la escuela.
- La Escuela equipará a cada sala de productos de desinfección, así como de toallas de papel, y cubos de basura con tapa y pedal, para su uso general.
- Todas las salas disponen de ventanas hacia el exterior. Éstas permanecerán abiertas en todo momento durante el horario de comida. Además, se ventilará adecuadamente durante las tareas de limpieza y tras su utilización. Adicionalmente, las puertas de acceso deben permanecer abiertas durante el horario de comidas.
- Se evitará cualquier tipo de contacto físico al ser incompatible con la distancia de seguridad establecida.
- Se deberá mantener silencio durante la ocupación de la sala, especialmente en el momento de quitarse la mascarilla.
- Los usuarios de estas salas podrán utilizar los aseos de las salas que dispongan de ellos.
- Con el fin de adaptar el aforo de las salas a la situación actual, se han retirado las sillas que no vayan a ser utilizadas, dejando únicamente las que se correspondan con los puestos que se vayan a habilitar. Los asientos disponibles serán establecidos de forma que en todo momento haya una distancia interpersonal como mínimo de 1,5 metros (ver plano al final de este documento).

Así, la ocupación máxima de las salas será la siguiente:

	PLAZAS	m <sup>2</sup>
1ª planta Aulario Sur	40	174
3ª planta Aulario Sur	20	72
Edificio Gimnasio	20	77

- Se colocará la siguiente cartelería: uso de mascarilla, lavarse las manos, utilizar el hidrogel, mantener distancia interpersonal, escanear

el código QR, respetar la distribución de los puestos, no compartir alimentos ni utensilios, limpieza de los puestos y de utensilios comunes, mantener las ventanas abiertas, aforo máximo permitido y guardar silencio.

- Por parte del personal de la Escuela, se controlará el cumplimiento de estas normas, y en el caso de que se observe su incumplimiento se tomará nota de las circunstancias y el usuario deberá abandonar las instalaciones.
- El acceso a las salas se hará de manera escalonada evitando la formación de grupos en las puertas y manteniendo una distancia de seguridad de 2 metros. Al existir sólo una puerta de acceso a cada sala, los usuarios no deberán cruzarse y deberán esperar su turno de forma segura.
- Los dos microondas de la sala se han separado más de 1,5m y se señalarán en el suelo los puntos de espera, separados convenientemente.

# Sala Multiusos 1ª planta

40 puestos

